



Inbond Freight  
Air Freight  
Ocean Freight FCL-LCL

7 Cargo Corp.  
5600 J. F. Kennedy Blvd.  
Suite 202 West New York  
NJ 07093  
Telefono: (201) 422-8795  
Fax: (201) 422-0383

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE 7 CARGO CORP. S.A. SEVENCARGO CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Ciudadela Simón Bolívar Mz. 4 Solar 53 Primer Piso Oficina#103, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía 7 CARGO CORP. SEVENCARGO S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. JURADO LARREA FABRICIO GUSTAVO y SR. LARREA BAIDAL MANUEL GILBERTO.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2013;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2013; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2013.

Se deja constancia que al Comisario Sr. JORGE ENRIQUE JURADO SANCHEZ, ha sido especial e individualmente convocada. Actúan, en la Presidencia el Sr. Manuel Gilberto Larrea Baidal y como Secretario el Sr. Fabricio Gustavo Jurado Larrea. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2013. En tal virtud, el Presidente dispone que el Representante Legal de la Compañía presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2013. Solicita la palabra el Representante Legal y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a la perdida que arroje el Balance del periodo 2013 se propone establecer nuevas estrategias para incrementar los ingresos el próximo año. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. Jurado Larrea Fabricio actuando como Secretario y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra el Sr. Manuel Gilberto Larrea Baidal actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio

15 MAR 2014



Inbond Freight  
Air Freight  
Ocean Freight FCL-LCL

**7 Cargo Corp.**  
5600 J. F. Kennedy Blvd.  
Suite 202 West New York  
NJ 07093  
Telefono: (201) 422-9795  
Fax: (201) 422-0363

económico 2014. Toma la palabra la Presidenta de la junta para nombrar al Sr. Jorge Enrique Jurado Sanchez para que sea el comisario del ejercicio económico 2014 y se fija una remuneración de \$50.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto al señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.

**Sr. Fabricio Gustavo Jurado Larrea**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**Sr. Manuel Gilberto Larrea Baidal**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**Sr. Fabricio Gustavo Jurado Larrea**  
**ACCIONISTA**

**Sr. Manuel Gilberto Larrea Baidal**  
**ACCIONISTA**

**Sr. Jorge Enrique Jurado Sanchez**  
**Comisario**

C.I. 0900928771